

BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID



B.O.C.M. Núm. 122

LUNES 24 DE MAYO DE 2010

Pág. 39

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Presidencia, Justicia e Interior

AGENCIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA LA REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR

17 RESOLUCIÓN de 12 de mayo de 2010, de la Directora-Gerente, por la que se modifica la Resolución anterior, de 6 de mayo de 2010, por la que se hace pública convocatoria por procedimiento abierto con criterio precio para la adjudicación del contrato de obras titulado «Obras de rehabilitación de fachas del "Centro Renasco" ».

Habiéndose publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 112, de 12 de mayo de 2010, la Resolución de 6 de mayo de 2010, de la Directora-Gerente de esta Agencia, se hace necesario proceder a la modificación en el anuncio de las siguientes fechas:

- 6. Obtención de documentación e información:
- g) Fecha límite de obtención de documentación e información: 7 de junio de 2010.
- 8. Presentación de ofertas:
- a) Fecha límite de presentación: 7 de junio de 2010.
- 9. Apertura de las ofertas:
- d) Fecha: 10 de junio de 2010.

En Madrid, a 12 de mayo de 2010.—La Directora-Gerente de la Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducación y Reinserción del Menor Infractor, Carmen Balfagón Lloreda.

(03/20.592/10)